

Guayaquil, Marzo 31 de 2012

Señores
**Miembros de la Junta General de
Accionistas de la Compañía
TRANSURBANA S.A.**
Ciudad.

Estimados señores:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance de Comprobación, Estado de Perdidas-Ganancias y el Balance General cortados al 31 de Diciembre del 2011.

En forma general, debo indicar que el cierre del ejercicio económico del 2011, se ha obtenido una utilidad neta después del 15% participación de trabajadores e impuesto a la renta de \$41.917.70 producto de los ingresos.

Además hemos procurado cumplir con todas obligaciones que las leyes ecuatorianas dictaminan pagando impuestos, presentando las respectivas declaraciones al fisco y demás organismos estatales.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


PEREZ LEON OSCAR
GERENTE GENERAL

